

ENTORNO LOS MOLINOS

**Apdo. de Correos 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728**

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social provisional en la calle Molineras nº 66 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante la Dirección General de Carreteras comparece y **EXPONE:**

Que ENTORNO LOS MOLINOS, como Asociación y por estatutos, restringe su área de intervención al término municipal de Los Molinos.

Que como consecuencias de las distintas actuaciones de limpieza y saneado de arceles y cunetas en distintas carreteras, se observa la utilización –por parte de la (s) empresa (s) mantenimiento y conservación- de productos herbicidas –entre otras- en las vías autonómicas M-614 y M-622, a su paso por el municipio de Los Molinos.

Que desde la inspección ocular de las citadas actuaciones, la utilización de los productos herbicidas aparece de forma indiscriminada, excesiva y sin criterio claro, dadas las extensiones irregulares y localizaciones afectadas.

En virtud de cuanto antecede,

SOLICITA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS,

Que por habido el presente escrito, tenga por formulada la denuncia de los usos exagerados de productos herbicidas realizados e investigue si son productos autorizados y compatibles con la salud –humana y de otras especies animales- y que no existen mas que simples razones de aumento de margen de beneficios económicos de empresa, tras estas actuaciones.

Que se nos informe de las decisiones tomadas y de las actuaciones previstas.

En Los Molinos, a 2 de agosto de 2004.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
COMUNIDAD DE MADRID
ORENSE, 60**